

Programa XIV Jornadas Nacionales de Derecho de Consumo Jueves 7 y viernes 8 de noviembre de 2024 Santiago de Chile

Salas de Postgrado 1 y 2 Universidad Autónoma de Chile (Campus Providencia)
Av. Pedro de Valdivia 425, Providencia, Santiago de Chile

Jueves 7 de noviembre de 2024

09:00 Acreditaciones expositores y moderadores

Primera mesa 09:30-11:00

Sala de Postgrados 1	Sala de Postgrados 2
Moderador: Dra. Pilar Suazo Díaz (Universidad Autónoma de Chile). Encargado de sala: Matías Araneda	Moderador: Javier Leiva (Universidad Autónoma de Chile) Encargado de sala: Víctor Jaure
“¿Qué papel juega la buena fe en las relaciones de consumo?” Dr. Cristián Aedo Barrena (Universidad Católica de la Santísima Concepción). “Limitaciones intrínsecas a la función interpretativa del principio pro consumidor”. Dra. Erika Isler Soto (Universidad Autónoma de Chile). “Lo punitivo en el consumo: funciones ambiciosas y operatividad caprichosa” Dr. Esteban Pereira Fredes (Universidad Adolfo Ibáñez). “Contra la vulgarización del derecho de consumo: la necesidad que los tribunales respeten las normas vigentes”. Dr. Rodrigo Momberg Uribe (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso).	“Una lectura armónica del sistema que rige los intereses, comisiones y anatocismo en materia de consumo financiero”. Dra. Francisca Barrientos Camus (Universidad Autónoma de Chile). “El control ex ante de la obligación legal de evaluación de solvencia para una prevención del sobreendeudamiento del consumidor de crédito hipotecario”. Dr. Miguel Alarcón Cañuta y Mg. Boonie Guidotti Rauch (Universidad Arturo Prat). “Algunos problemas sobre la cobranza extrajudicial y las costas en la LPDC”. Carlos Correa Robles y Dr. Alberto Pino Emhart (Universidad Adolfo Ibáñez). “Género y discriminación en el mercado financiero: retos regulatorios”. Mg. Catalina Giraudo Ortúzar (Servicio Nacional del Consumidor)

11:00-11:30 Coffe Breake

Segunda mesa 11:30-13:00

Sala de Postgrados 1	Sala de Postgrados 2
Moderador: Mg. Eduardo Rivera (Universidad Autónoma de Chile) Encargado de sala: Matías Araneda	Moderadora: Viviana Muñoz (Juzgado de Policía Local de Santiago) Encargado de sala: Víctor Jaure
“Los mecanismos para hacer cumplir la Ley del Protección de los Derechos de los Consumidores”. Dr. Agustín Barroilhet (Universidad de Chile) “Victorias colectivas pírricas y sentencias de papel. Cuando la ejecución es una quimera”. Mg. Eduardo Reveco Soto (Universidad de Chile).	“¿Quién prueba? Deficiencias probatorias en la ley N°20.009 sobre fraude bancario”. Mg. Matías Álvarez (Abogado UACH) “Medidas adoptadas para evitar el “auto fraude” en medios de pago” Mg. José Antonio Gaspar (Pontificia Universidad Católica de Chile; Comisión para el Mercado Financiero).

<p>“¿Consumir servicios legales? Los desafíos de la aplicación de la LPDC en el ámbito legal”. Dr. Renzo Munita Marambio (Universidad del Desarrollo) y Pablo Cornejo (Universidad de Chile).</p> <p>“Aplicación del Derecho del Consumo Chileno a Plataformas Digitales”. Mg. Juan Ignacio Donoso Stegen (Universidad Diego Portales)</p>	<p>“A propósito de un caso del gas: buena fe y control de precios”. Dr. Iñigo de la Maza Gazmuri (Universidad Diego Portales).</p> <p>“Derecho del consumidor a la ciberseguridad”. Mg. José Roa Ramírez (Universidad de Chile).</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

13:00 Pausa Almuerzo

(Almuerzo representantes Consorcio)

<p>15:15 Inauguración</p> <p>Sr. Rodrigo Barcia Lehmann (Decano, Facultad de Derecho, Universidad Autónoma de Chile).</p> <p>Sra. Carola Quezada (Presidenta Instituto Nacional de Jueces y Secretarios Abogados de Policía Local).</p> <p>Sra. Gabriela Millaquén (Directora Regional Metropolitana, Servicio Nacional del Consumidor).</p> <p>15:45 Conferencia inaugural Dra. Sandra Frustagli (Universidad del Rosario)</p>

Tercera mesa 16:15- 17:30

Sala de Postgrados 1	Sala de Postgrados 2
<p>Moderador: Mg. Christian Hott (Universidad Autónoma de Chile) Encargada de Sala: Bárbara Gatica</p>	<p>Moderador: Mg. Denisse Lara (Universidad Autónoma de Chile). Encargado de sala: Victor Jaure</p>
<p>“El derecho al cumplimiento específico en la Ley del consumidor. Un análisis desde el Derecho común de contratos”. Dr. Gonzalo Severin Fuster (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso).</p> <p>“Contratos forzosos y contratos de consumo. Exclusión de los contratos de afiliados a las AFP”. Dr. Patricio Carvajal Ramírez (Pontificia Universidad Católica de Chile).</p> <p>“La caracterización de los consumidores que invocan la tutela de su confianza ante las propuestas contractuales de los proveedores”. Dr. Ricardo Torres Urzúa (Universidad Autónoma de Chile).</p> <p>“Aspectos especiales en la conformidad respecto de servicios y bienes digitales y la realidad a este respecto de nuestra Ley 19.497 de Protección de consumidores y usuarios”. Dr. Ruperto Pinochet Olave (Universidad de Talca)</p>	<p>“El consumidor del mercado de telecomunicaciones en el derecho chileno: noción, estatuto jurídico y tutela aplicable”. Dra. Patricia López Díaz (Universidad Diego Portales)</p> <p>“Lineamientos de la responsabilidad infraccional del proveedor de servicios básicos por la paralización, suspensión o no prestación injustificada, bajo el estatuto del artículo 25 de la Ley N° 19.496”. Ricardo Duguet Vergara (Aninat Abogados)</p> <p>“Nueva Ley de protección de datos personales en Chile: ¿En qué situación quedan las micro y medianas empresas en el ámbito del consumo?”. Dr. Humberto Carrasco Blanc (Universidad Católica del Norte).</p> <p>“El deber de informar y el consentimiento informado: instituciones comunes en materia de consumo y de protección del paciente”. Victor Hugo Moreno Toledo (Universidad de Concepción).</p>

17:30 – 18:00 Coffe Breake

Cuarta mesa 18:00- 19:30

Sala de Postgrados 1	Sala de Postgrados 2
<p>Moderador: Dra. Patricia López Díaz (Universidad Diego Portales). Encargada de Sala: Bárbara Gatica.</p>	<p>Moderador: Dra. Claudia Bahamondes Oyarzún (Universidad Diego Portales). Encargado de sala: Matias Arandeda.</p>
<p>“Limitación de los medios de prueba en la hipótesis de cláusula abusiva del artículo 16 letra d) de la ley sobre protección de los derechos de los consumidores (LPDC)” Mg. Fabiola Schencke Aedo (Universidad Diego Portales).</p> <p>“Control de las cláusulas que se refieren al objeto principal del contrato y a la adecuación del precio” Dra. María Elisa Morales Ortiz (Universidad Austral de Chile)</p> <p>“La noción de la cláusula no negociada y su importancia en la efectiva aplicación de los controles de incorporación y de contenido” Dr. Sebastián Campos Micin (Universidad de Chile)</p> <p>“Despacho a domicilio y responsabilidad contractual ajena en contratos de adhesión celebrados por medios electrónicos”. Mg. David Rodríguez Guerra (Universidad Diego Portales)</p>	<p>“Exigencia de vínculo contractual para el otorgamiento de indemnizaciones colectivas a consumidores en casos de colusión”. Dr. Gabriel Hernández Paulsen (Universidad de Chile).</p> <p>“¿Exige el bienestar de los consumidores indemnizar los daños causados por ilícitos competitivos? Un comentario a la sentencia de la Corte Suprema en el caso de SCA y CMFC”. Felipe Chahuan y Florencia Pardo (Universidad de Chile)</p> <p>“Desafíos a la libertad de elección en la contratación de servicios educacionales: la exigencia de cuotas de incorporación a colegios, un ilícito anticompetitivo que mantiene consumidores cautivos”. Mg. Lucas del Villar Montt (Aninat Abogados)</p> <p>“Libertad de empresa y derechos del consumidor”. Dr. Piero Stucchi (Stucchi Abogados)</p>

19:30 Foto Oficial expositores y moderadores (Frontis Universidad Autónoma de Chile).

19:45 Cena expositores y moderadores (Mr. Hoteles, Ex – Neruda).

Viernes 8 de noviembre

Quinta mesa 09:00-10:30

Sala de Postgrados 1	Sala de Postgrados 2
<p>Moderador/a: Dra. Mabel Cándano (Universidad Tecnológica Metropolitana) Encargado de Sala: Matías Araneda</p>	<p>Moderador/a: Mg. Constanza Rojas (Universidad Autónoma de Chile) Encargado de Sala: Víctor Jaure</p>
<p>“Niños, niñas y adolescentes consumidores y sus derechos a la información y a la seguridad en el consumo” Mg. Diego Martínez Santibáñez (Universidad de Chile)</p> <p>“El riesgo de adicción a los videojuegos por parte de niños, niñas y adolescentes: una mirada a la luz de los estándares de seguridad en el Derecho del consumo” Dr. Juan Luis Goldenberg Serrano (Pontificia Universidad Católica de Chile).</p> <p>“Nuevas problemáticas y desafíos de la responsabilidad por productos defectuosos de cara a la revolución digital. Análisis de la Propuesta de Directiva (UE) sobre responsabilidad por productos defectuosos de 28 de septiembre de 2022 y del largo camino legislativo por recorrer en Chile a la luz” Mg. Danitza González Barrera (Universidad de Talca).</p> <p>“Abandono de las mascotas en guarderías y hoteles para mascotas: algunas perspectivas derivadas de las relaciones de consumo y de la tenencia responsable de mascotas” Dr. Emilio Bécar Labraña (Universidad de Talca)</p>	<p>“<i>Sernac con Inmobiliaria Ingevec S.A.</i>: Imágenes referenciales a la luz del concepto de publicidad engañosa en materia de consumo” Abogada Rosario Quinteros Maffet</p> <p>“Patrones oscuros, datos personales y consentimiento razonable. Una reflexión desde la hipervulnerabilidad del consumidor” Dr. Hans Guthrie Solís (Universidad de Tarapacá).</p> <p>“Los dark patterns y su calificación jurídica como vicio de la voluntad: un problema de concurrencia e interpretación del comportamiento automatizado de los algoritmos” Mg. Eduardo Rivera Carrasco (Universidad Autónoma de Chile).</p> <p>“Regulación del greenwashing en Chile: publicidad engañosa y protección al consumidor en Tiempos de Sostenibilidad” María José Arancibia Obrador (Universidad Alberto Hurtado, Universidad de Talca).</p>

10:30- 11:00 Coffe Breake

Sexta mesa 11:00- 12:15

Sala de Postgrados 1	Sala de Postgrados 2
<p>Moderador/a: Dr. David Cuba (Universidad de Antofagasta). Encargado de Sala: Matías Araneda</p>	<p>Moderador/a: Mg. Hugo Vera (Universidad Andrés Bello). Encargado de Sala: Víctor Jaure</p>
<p>“Inoponibilidad y Ley de Protección a los Derechos de los Consumidores. Especial referencia al artículo 53 inciso 4” Dra. Nathalie Walker Silva (Universidad Alberto Hurtado).</p> <p>“Mediación, Conciliación y Arbitraje en el Consumo: Un Análisis Crítico del Reglamento Decreto N° 84 y su Implementación en Chile” Dr. Sebastián Bozzo Hauri (Universidad Autónoma de Chile).</p> <p>“Las costas del tercero adhesivo en los juicios de interés colectivo y difuso” Dr. Juan Ignacio Contardo González (Universidad del Desarrollo)</p>	<p>“El abandono de residuos textiles en una sociedad de consumo. A propósito del llamado “<i>fast fashion</i>” Dra. Pamela Mendoza Alonzo (Universidad Alberto Hurtado).</p> <p>“Discriminación algorítmica y daños al consumidor” Dra. Rebeca Remeseiro (Universidad Tecnológica Metropolitana).</p> <p>“Si tiene preguntas hable con el robot. ¿Es necesario incorporar un derecho a la atención personal y humana para la implementación de sistemas automatizados de atención al cliente?” Dr. Edison Calahorrano Latorre (Universidad Central de Chile)</p>

Séptima mesa (Comunicaciones) 12:15- 13:00

Sala de Postgrados 1	Sala de Postgrados 2
<p>Moderador/a: Pablo Rodríguez (Fojjuc) Encargado de Sala: Matías Araneda</p>	<p>Moderador/a: Mg. Hugo Vera (Universidad Andrés Bello). Encargado de Sala: Víctor Jaure</p>
<p>“Análisis empírico de los mecanismos para la protección de los intereses colectivos y difusos de los consumidores”. Mario Garfias González y Stella Muñoz Schiattino (Ferrada Nehme)</p> <p>“Tres líneas jurisprudenciales de la Corte de Apelaciones de Santiago a propósito del control de admisibilidad de las acciones colectivas luego de la entrada en vigencia de la Ley 21.081”. Abogado Antonio Olivares (Conadecus)</p> <p>“Acciones colectivas para la reclamación de daños y perjuicios y tutela del consumidor, una mirada desde el derecho chileno y comunitario”. Abogado Sebastián Vergara Báez.</p> <p>“La admisibilidad de la acción colectiva y su insuficiente diseño actual”. Abogado Matías Ponce Márquez</p>	<p>“Greenwashing: Consideraciones técnicas para su intervención legislativa”. Dr. Rubén Méndez Reategui (Universidad Autónoma de Chile).</p> <p>“Asuntos cruciales relativos a Derecho de Consumo de los macrohongos comestibles, setas y trufas”. Dr. Patricio Masbernat Muñoz y Dra. Hellen Pacheco Cornejo (Universidad Autónoma de Chile).</p> <p>“Aplicación de la ley que establece normas sobre protección de los derechos de los consumidores con ocasión de las interrupciones del servicio eléctrico”. Anita Jaña Fica (Abogada Universidad de Concepción)</p> <p>“La nueva configuración del consumidor: Reto normativo ante la influencia de la Inteligencia Artificial”. Mg. Leonardo Rivas (Abogado).</p>

13:00 Clausura Jornadas Nacionales 2024 e invitación Jornadas Nacionales 2025



Facultad de Derecho



DERECHO PUCV
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso



udp FACULTAD DE DERECHO



uah / Facultad de Derecho
Universidad Alberto Hurtado

Consultas: erika.isler@uautonoma.cl

Trayectoria Jornadas Nacionales de Derecho de Consumo

- I Jornadas Nacionales de Derecho de Consumo, 2011, Universidad Bernardo O'Higgins y Universidad San Sebastián.
- II Jornadas Nacionales de Derecho de Consumo, 2012, Universidad Bernardo O'Higgins.
- III Jornadas Nacionales de Derecho de Consumo, 2013, Universidad Bernardo O'Higgins.
- IV Jornadas Nacionales de Derecho de Consumo, 2014, Universidad Bernardo O'Higgins.
- V Jornadas Nacionales de Derecho de Consumo, 2015, Universidad Bernardo O'Higgins.
- VI Jornadas Nacionales de Derecho de Consumo, 2016, Universidad Andrés Bello.
- VII Jornadas Nacionales de Derecho de Consumo, 2017, Universidad Católica del Norte.
- VIII Jornadas Nacionales de Derecho de Consumo, 2018, Universidad Diego Portales.
- IX Jornadas Nacionales de Derecho de Consumo, 2019, Universidad Arturo Prat.
- X Jornadas Nacionales de Derecho de Consumo, 2020, Universidad Andrés Bello.
- XI Jornadas Nacionales de Derecho de Consumo, 2021, Universidad Alberto Hurtado.
- XII Jornadas Nacionales de Derecho de Consumo, 2022, Universidad Adolfo Ibáñez.
- XIII Jornadas Nacionales de Derecho de Consumo, 2023, Universidad de Talca.
- XIV Jornadas Nacionales de Derecho de Consumo, 2024, Universidad Autónoma de Chile.

Hoteles en convenio

- Hotel Almasur:

Av. Pedro de Valdivia 440, Providencia.

Precios desde \$84.000, según tipo de habitación.

Al realizar reserva, indicar que se concurre a Jornadas Nacionales de Derecho de Consumo organizadas por la Universidad Autónoma de Chile.

- Mr. Hotel (Ex Hotel Neruda) y Mr. Apart (Ex Apart Neruda).

Av. Pedro de Valdivia 164, Providencia.

Precios entre \$50.000 y \$75.000.

Contacto: Enrique Carrasco V.

Tel. +562 26633154; +569 6303 9720; Email: ventas3@mrhoteles.cl

Al realizar reserva, indicar que se concurre a Jornadas Nacionales de Derecho de Consumo organizadas por la Universidad Autónoma de Chile.

Restaurants cercanos:

Café Voilá: Fidel Oteiza 1960 (Menú \$8.000 aprox.).

La Capital: Fidel Oteiza 1964 (Menú \$8.000 aprox.).

Almasur: Av. Pedro de Valdivia 440 (Menú \$14.000 aprox.).

La fuente chilena: Av. Pedro de Valdivia 149.

Elkika Ilmenau: Diego de Velásquez 2109.